

**CONSTRUCCIONES &  
MANTENIMIENTO CMXEAM  
S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018  
CON EL DICTAMEN DE LOS AUDITORES  
INDEPENDIENTES**

<b><u>INDICE</u></b>	<b><u>Páginas No.</u></b>
Dictamen de los Auditores Independientes	2 - 4
Estados de situación financiera	5
Estados de resultados integrales	6
Estados de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Políticas contables significativas	10 - 14
Notas a los estados financieros	15 - 17



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas  
**CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTO CMXEAM S.A.**  
Guayaquil, 12 de julio del 2019

### **Opinión:**

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTO CMXEAM S.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, y los correspondientes estados de resultados Integrales, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTO CMXEAM S.A.** al 31 de diciembre del 2018, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

### **Énfasis:**

Sin calificar la opinión, mencionamos que la Compañía por el ejercicio económico 2018 no registra operaciones comerciales que generen ingresos y gastos referente al giro ordinario del negocio. Los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha. La compañía **CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTO CMXEAM S.A.** al no registra transacciones en los estados de resultados Integrales. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos que podrían ser necesarios en la eventualidad de que la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha.

Los Estados Financieros de **CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTO CMXEAM S.A.** al 31 de diciembre del 2017, no fueron auditados, debido a que la compañía no se encontraba en la obligatoriedad de contratar auditoría externa, de acuerdo a la normativa establecida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

### **Fundamentos de la opinión:**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía **CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTO CMXEAM S.A.** de acuerdo con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### **Responsabilidad de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros:**

La Administración de **CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTO CMXEAM S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.



En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

La Administración de **CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTO CMXEAM S.A.** es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

**Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros:**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre un error material cuando existe. Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además, como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.



Comunicamos a los responsables de la Administración de **CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTO CMXEAM S.A.** en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía **CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTO CMXEAM S.A.** una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de la que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas superaran los beneficios de interés público del mismo.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:**

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018, se emite por separado.

*Maplari S.A.*

**MAPLARI S.A.**

No. de Registro en  
La Superintendencia  
De Compañías SC-RNAE-1088

Adrián Hungría Varela  
Socio

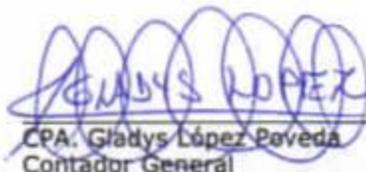
**CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTO CMXTEAM S.A.**

**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

<b>Notas</b>	<b>ACTIVOS</b>	<b>2018</b>
	<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>	
4	Efectivo y equivalentes de efectivo	2,048
5	Activos financieros, neto	<u>11,792</u>
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>13,840</u>
	<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<u>13,840</u>
	<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</u></b>	
	<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>	
6	Pasivos por impuestos corrientes	<u>3,680</u>
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	<u>3,680</u>
	<b>TOTAL PASIVOS</b>	<u>3,680</u>
	<b><u>PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:</u></b>	
7	Capital social	800
9	Resultados acumulados	<u>9,360</u>
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<u>10,160</u>
	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<u>13,840</u>



Xavier Eduardo Buenaño Polanco  
Representante Legal



CPA. Gladys López Poveda  
Contador General

**CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTO CMXEM S.A.**

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

<b>Notas</b>	<b>2018</b>
<b><u>INGRESOS:</u></b>	
Ingresos por actividades ordinarias	_____ 0
<b>TOTAL</b>	_____ 0
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	_____ 0
<b><u>GASTOS OPERACIONALES:</u></b>	
(-) Gastos de administración y venta	_____ 0
<b>TOTAL</b>	_____ 0
<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	_____ 0
PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	_____ 0
6. IMPUESTO A LA RENTA	( _____ 1020)
<b>PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO</b>	( _____ 1.020)

*Eduardo Buenaño J.*

Xavier Eduardo Buenaño Polanco  
Representante Legal

*GLADYS LOPEZ*

CPA. Gladys López Poveda  
Contador General

**CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTO CMXEAM S.A.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<b>Capital social</b>	<b>Resultados acumulados</b>	<b>Total</b>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	800	10,380	11,180
Resultado Integral del año	0	(1,020)	(1,020)
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2018</b>	<b>800</b>	<b>9,360</b>	<b>10,160</b>

*Eduardo Buenaño*

Xavier Eduardo Buenaño Polanco  
Representante Legal

*Gladys López*

CPA Gladys López Poveda  
Contador General

Ver políticas de contabilidad  
y notas a los estados financieros

**CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTO CMXTEAM S.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

**2018**

**FLUJOS DE EFECTIVO POR DE LAS ACTIVIDADES  
DE OPERACIÓN:**

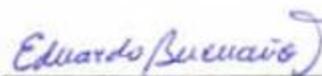
Efectivo recibido de clientes	0
Efectivo pagado a proveedores y empleados	( 1,487)
Otras salidas de efectivo	( 1,315)
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación	( 2,802)

**FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES  
DE INVERSIÓN:**

Adquisición de propiedad, vehículo y equipos	0
Adquisición de propiedad de inversión	0
Otras entradas y salidas de efectivo	0
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de inversión	0

**FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES  
DE FINANCIAMIENTO:**

Efectivo recibido y pagado de obligaciones con instituciones financieras, neto	0
Aporte en efectivo de los accionistas	0
Otras salidas de efectivo	0
Efectivo provisto (utilizado) por las actividades de financiamiento	0
Aumento (Disminución) neta del efectivo	( 2,802)
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	4,850
Efectivo en caja y bancos al final del año	2,048

  
Xavier Eduardo Buenaño Polanco  
Representante Legal

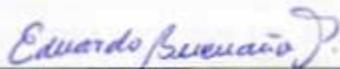
  
CPA. Gladys López Poveda  
Contador General

**CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTO CMXTEAM S.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
CONCILIACION DE LA PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE  
OPERACION  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

---

	<b>2018</b>
<b>PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO</b>	( 1,020)
<b>AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>	
Depreciación de propiedad, vehículos y equipos	0
Provisión participación a trabajadores	0
Provisión impuesto a la renta	1,020
 (Aumento) Disminución en:	
Activos financieros, neto	0
Otras entradas y salidas de efectivo	0
A	
Aumento (Disminución) en:	
Pasivos financieros	2,802
Otras entradas y salidas de efectivo	<u>0</u>
<b>EFFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<u>2,802</u>



Xavier Eduardo Buenaño Polanco  
Representante Legal



CPA. Gladys López Poveda  
Contador General

## **CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTO CMXIAM S.A.**

### **POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresados en dólares estadounidenses)**

---

#### **1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

**CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTO CMXIAM S.A.** - Fue constituida en Guayaquil - Ecuador, el 21 de enero del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de enero del mismo año. Su actividad principal es actividad de ingeniería civil.

Las oficinas administrativas se encuentran ubicadas en la ciudad de Guayaquil, Coop. Fragata Mz 2198 solar 23. La compañía mantiene asignado por el SRI, el Registro Único Contribuyente. No. 0992799145001

Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía no cuenta con trabajadores, en relación de dependencia.

**Aprobación de los Estados Financieros.** - Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, han sido emitidos con la autorización de la Administración de **CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTO CMXIAM S.A.** serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas que se realizara dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en abril 27 del 2018.

#### **2. IMPORTANCIA RELATIVA**

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

#### **3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

**Bases de presentación.** - Los estados financieros han sido preparados conforme con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes al 31 de diciembre del 2018.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) requiere de uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables.

**Moneda funcional.** - Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**Efectivo y equivalentes de efectivo.** - En este grupo contable se registran las partidas de alta liquidez incluyendo inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones se reconocen en el Estado de Resultados.

**Activos y pasivos financieros.** - Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones con instituciones financieras. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor

**POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

---

razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

- **Riesgo de mercado.** - Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivos de un instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgos: El riesgo de tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

a) **Riesgo de tasa de interés:**

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no mantiene financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la Compañía no son sustancialmente dependientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante al riesgo de tasa de interés.

b) **Riesgo de tipo de cambio:**

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambios. La Compañía realiza sus operaciones principalmente en dólares de los Estados Unidos, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipo de cambio en los estados financieros.

- **Riesgo de crédito.** - El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera.  
El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalente de efectivo y depósitos en banco. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Gerencia.
- **Riesgo de liquidez.** - La Compañía monitorea su riesgo de escases de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.  
La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes.

**Provisiones.** - En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el bancos e institución financiera (Interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (Interés explícito o implícito).

**Contratos onerosos.** - surgen cuando los beneficios económicos que se esperan de un contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones. Se reconoce al valor presente del menor entre el costo esperado para finalizar el contrato o el

## **CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTO CMX EAM S.A.**

### **POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

**(Expresados en dólares estadounidenses)**

---

costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, la Compañía reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

#### **Impuestos.** -

**Activos por impuestos corrientes.** - En este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

**Pasivos por impuestos corrientes.** - En este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

#### **Patrimonio.** -

**Capital social.** - en este grupo contable se registra el monto adeudado del capital. Se mide a su valor nominal.

**Reservas.** - en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal

**Resultados acumulados.** - Registra los saldos de las cuentas de otros resultados integrales, así como la cuenta de superávit acumulado (ganancias de años anteriores).

**Reconocimiento de ingresos.** - La Compañía reconoce ingresos por ventas, cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de los servicios otorgados y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

#### **Reconocimientos de gastos.** -

**Costo de ventas.** - En este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización.

**Gastos.** - En este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

**Impuesto a la renta.** - La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la compañía, cuando el porcentaje de participación de accionistas, beneficiarios o similares, por quienes se

**POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

---

haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en esta política contable sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la compañía. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento (LORTI).

En caso de que la compañía informe como último nivel de su cadena de propiedad o como beneficiario efectivo, a una persona natural que no sea residente fiscal del Ecuador y, que por el régimen jurídico de cualquiera de las jurisdicciones involucradas en la cadena de propiedad en cuestión, pueda ser un titular nominal o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, ni revele la real propiedad del capital, el deber de informar establecido en el inciso anterior únicamente se entenderá cumplido si es que la compañía demuestra que dicha persona natural es el beneficiario efectivo.

Cuando la compañía sea considerada microempresa, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Cuando se otorguen a los accionistas préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la compañía efectuará la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la compañía en su declaración del impuesto a la renta.

Cuando la compañía tenga la condición de micro o pequeña empresa, tendrá una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria

En los casos en que la compañía reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establezcan en el reglamento a la presente Ley. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el treinta y uno (31) de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

En casos excepcionales y debidamente justificados mediante informe técnico del Consejo de la Producción y de la Política Económica, el Presidente de la República del Ecuador mediante Decreto Ejecutivo podrá establecer otros activos productivos sobre los que se reinviertan las utilidades y por tanto obtener el descuento de los 10 puntos porcentuales. La definición de activos productivos deberá constar en el Reglamento de la Ley.

Se encuentra en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos grabables y 0.4% de los activos.

La referida norma establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que la compañía solicite al servicio de rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

**CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTO CMXIAM S.A.**

**POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

---

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

**Estado de flujos de efectivo.** - Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

**Uso de estimaciones.** - La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) requiere que la Gerencia de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

**CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTO CMXEAM S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

**4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31 2018 (en U. S. Dólares)</b>
Caja	2,048
Total	<u>2,048</u>

**5. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO**

Un resumen de los activos financieros neto, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31 2018 (en U. S. Dólares)</b>
Clientes, (1)	11,792
Total	<u>11,792</u>

(1) Un detalle de los principales clientes locales, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31 2018 (en U. S. Dólares)</b>
Novacero S.A.	11,792
Total	<u>11,792</u>

**6. IMPUESTOS CORRIENTES**

Un resumen de los impuestos corrientes, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31 2018 (en U. S. Dólares)</b>
<u>Pasivos por impuesto corriente:</u>	
Impuesto a la renta por pagar 2017, (1)	2,660
Impuesto a la renta por pagar 2018	<u>1,020</u>
Total	<u>3,680</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018, corresponde al impuesto a la renta por pagar del ejercicio económico 2017 que hasta la presente fecha se encuentra pendiente de pago.

**CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTO CMXTEAM S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

La conciliación de impuesto a las ganancias, calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31 2018 (en U. S. Dólares)</b>
Utilidad antes de impuesto a la renta	0
<b>Menos:</b>	
Participación de trabajadores	_____ 0
Utilidad después de participación a trabajadores	0
<b>Más:</b>	
Gastos no deducibles	_____ 0
Base Imponible	_____ 0
<b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>	<b>0</b>
<b>ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>1,020</b>

El movimiento de impuesto a las ganancias, fue como sigue:

	<b>Diciembre 31 2018 (en U. S. Dólares)</b>
Saldos al inicio del año	2,660
Provisión del año	1,020
Pagos	_____ 0
Saldos al final del año	_____ <b>3,680</b>

Para el año 2018, el anticipo de impuesto a la renta calculado fue US\$ 1,020 siendo este superior al impuesto a la renta causado US\$ 0. La Legislación tributaria vigente, establece que, para liquidar el impuesto a la renta anual, el contribuyente deberá tomar el mayor del importe entre el impuesto a la renta causado y el anticipo calculado, importe que será considerado como impuesto a la renta definitivo.

La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

**7. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2018, el capital autorizado consiste en 800 acciones de un valor nominal de \$1 cada una. Los accionistas que constituyen la compañía son: Feliz Ordoñez Ana María de nacionalidad ecuatoriana propietaria del 50% del total de las acciones y Buenaño Polanco Xavier Eduardo de nacionalidad ecuatoriana del 50% del total de las acciones.

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 del 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2018, fue declarado en enero 29 del 2019.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

---

**8. RESERVA LEGAL**

De acuerdo con la legislación vigente, la compañía debe formar un fondo de reserva hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social. En cada anualidad la compañía segregara, de las utilidades líquidas y realizadas, un 10 para este objeto. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital. Al 31 de diciembre del 2018, la compañía no ha constituido esta reserva.

**9. RESULTADOS ACUMULADOS**

Al 31 de diciembre del 2018, el saldo de esta cuenta está a disposición de los socios, y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la reliquidación de impuestos u otros.

**10. RECLASIFICACIONES**

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2018, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

**11. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2018 hasta la fecha de emisión de este informe (julio 12 del 2019), no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

---

